



**RESOLUCION PROVISIONAL DE LA COMISION DE SELECCION DEL
PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 31
DE ENERO DE 2007, DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
PARA LA SELECCION DE UN INGENIERO TECNICO EN INFORMÁTICA.**

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección un Ingeniero Técnico en Informática.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos (y, en su caso, en la prueba práctica), que son las siguientes:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I	PUNTUACION
1	Sánchez Fernández	Diana	34.806.582 S	47,26
2	Rincón Oliva	Maria Aranzazu	34.816.433 E	27,36
3	Ortiz García,	Fº. Javier	23.018.512C	19,47
4	Ortigas Antolinez	Mercedes	48.500.264 A	14,06
5	Gómez Nicolas	Juan Carlos	52.819.865 C	10,66



Región de Murcia

Consejería de Agricultura y Agua.

Instituto Murciano de Investigación y
Desarrollo Agrario y alimentario.

C/ Mayor, s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telef. 968 366724 Fax. 968 366792



35/06

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los tablones de anuncios de la Oficina de Servicio al Ciudadano y del Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, y de la Consjería de Agricultura y Agua.

Dicho plazo finalizará el próximo día 26 de Marzo de 2007.

Murcia, 23 de Marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
DE SELECCION,

Fdo.: MANUEL ERENA ARRABAL.